

**ACTA INADMISIBILIDAD DE OFERTAS N°30**

En Santiago, a 11 de diciembre de 2017, los abajo firmantes, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID N° **4447-30-L117**, denominada “**Cinta Espiga**” y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda, han procedido a realizar lo siguiente:

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- Geo Logística SPA, RUT N° 76.484.151-4
- Luis Arcenio Bohle Antinirre, Cédula Nacional de Identidad N° 8.554.521-3
- Hales y Cia Ltda, RUT N° 83.763.300-1

**Nota:**

La oferta presentada por el oferente Geo Logística SPA, queda fuera del proceso de evaluación, por no considerar en su oferta la garantía del producto.

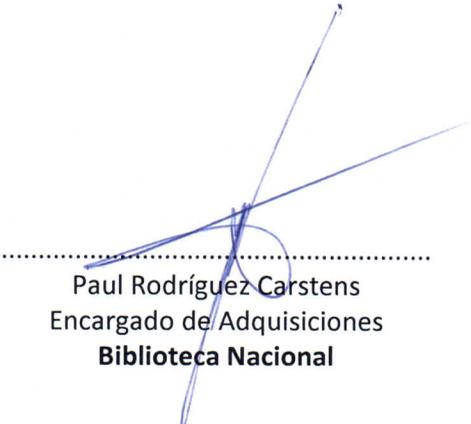
La oferta presentada por el oferente Luis Arcenio Bohle Antinirre, queda fuera del proceso de evaluación, por no adjuntar los antecedentes solicitados en el punto 5.2 letra a) de las bases administrativas, además de no considerar en su oferta la garantía del producto.

La oferta presentada por el oferente Hales y Cia Ltda, queda fuera del proceso de evaluación, por exceder el presupuesto máximo disponible para la adquisición.

Por lo anteriormente expuesto la comisión evaluadora declara inadmisibles las ofertas y en consecuencia desierta la licitación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

  
.....  
Cristián Palma Ojeda  
Jefe Depto. Gestión y Desarrollo  
**Biblioteca Nacional**

  
.....  
Paul Rodríguez Carstens  
Encargado de Adquisiciones  
**Biblioteca Nacional**

  
.....  
Cassandra Hernández González  
Administrativa de Apoyo  
**Biblioteca Nacional**